UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 108 -2016-UNSCH-R

Ayacucho, 18 FEB. 2016

Visto la documentación sobre autorización de viaje del Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 10°, numeral 10.1 de la Ley N°30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, prohíbe los viajes al exterior de los servidores o funcionarios públicos y representantes del Estado con cargo a recursos públicos, salvo el caso de los organismos constitucionalmente autónomos, la excepción es autorizada por resolución del titular de la entidad, en todos los casos, la resolución es publicada en el diario oficial El Peruano;

Que, resulta conveniente para los intereses institucionales autorizar el viaje del Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Dr. Homero Ango Aguilar, para participar en la 22 Edición del Salón Internacional de Agua y Riego, Smagua 2016, en calidad del Comité Organizador, a realizarse en la ciudad de Zaragosa-España del 07 al 13 de marzo de 2016, tal conforme se tiene de la invitación cursada por el INNAE;

Que, asimismo, es conveniente que la autoridad universitaria efectúe gestiones tendientes a establecer convenios con universidades españolas, a fin de promover investigaciones científicas, tecnológicas y humanísticas que conjuguen en la búsqueda de nuevos conocimientos, con los requerimientos regionales y nacionales;

Estando a la opinión técnico-presupuestal de la Oficina General de Planificación y Presupuesto; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.14 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 1° de la Ley N° 27619, el artículo 2° del Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, el artículo 261°, inciso p) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario,

El Rector, en uso de las facultades que el confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR el viaje del Dr. Homero Ango Aguilar Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para participar a la 22 Edición del Salón Internacional de Agua y Riego, Smagua 2016, del 07 al 13 de marzo de 2016, a realizarse en la ciudad de Zaragosa-España,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 108 -2016-UNSCH-R

Artículo 2°.- AUTORIZAR al Dr. Homero Ango Aguilar, Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, establecer convenios con universidades españolas entre los días 14 al 18 de marzo 2016.

Artículo 3°.- OTORGAR al Dr. Homero Ango Aguilar, Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, una ayuda económica por el monto de Siete mil Doscientos y 00/100 Nuevos Soles (S/ 7,200.00) para cubrir los gastos que demanda dicho viaje, con cargo al Presupuesto Institucional 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA:
10 516 001 9001 3.999999 5.000002 22 006 0007 Dirección y Supervisión Superior

PRODUCTO/ACTIVIDAD:
3.999999 5.000002 Conducción y Orientación Superior

META:
00001 000017 Acciones de la alta Dirección

GASTOS PRESUPUESTARIOS:

1.00 2.3.2.1.2.1	S/ 200.00
1.00 2.3.2.1.1.1	S/ 7,000.00

Artículo 4°.- DISPONER que el Dr. Homero Ango Aguilar Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, deberá efectuar la rendición de cuentas y presentar el informe al Rectorado y a la Oficina de Administración, con sujeción a la normatividad de la materia.

Artículo 5°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Rectoral en el Diario Oficial El Peruano, de conformidad con las normas vigentes.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION RECTORAL

Nº 108 -2016-UNSCH-R

Distribución:
Rectorado
Vicerectorados (02)
Oficina de Control Institucional
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina de Presupuesto
Oficina General de Administración
Oficina de Contabilidad
Oficina de Tesorería
Oficina de Integración Contable
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)
Oficina de Imagen Instuicional
Interesado
archivo